

Orden del día evento Rendición de Cuentas 2024

Fecha: viernes 11 de julio de 2025

Introducción:

Nuestra institución brinda a la ciudadanía servicios registrales de calidad, con oportunidad, honestidad y transparencia, garantizando la seguridad jurídica de la información de la propiedad inmobiliaria y su gestión documental, con el firme compromiso de contribuir al desarrollo social y económico del Distrito Metropolitano de Quito.

Según lo que señala la **LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas, están obligados a rendir cuentas, en tal virtud, la rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados para lo cual se ha programado este evento por parte del Registro de la Propiedad.

Hora	Actividad	Responsable	Texto
09h00 a 09h05	Saludo	Maestra de ceremonias (Eimy Meza)	<p>El Registro de la Propiedad da la cordial bienvenida al evento de Rendición de Cuentas 2024, mismo que tiene como finalidad: informar y socializar los avances y resultados de la gestión y ejecución presupuestaria de este período.</p> <p>Agradecemos la presencia y participación de las autoridades municipales, medios de comunicación, representantes de empresas públicas, dirigentes comunitarios, asamblea ciudadana y público en general.</p> <p>Durante este período, la institución registral estuvo orientada a brindar los servicios ofertados bajo el criterio de eficiencia y efectividad, a realizar una gestión integral con calidad y transparencia. A fin de contribuir con el bienestar de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. Este es un espacio abierto para la interacción, por lo que invitamos a la ciudadanía a participar con sus inquietudes a través del enlace que se encuentra publicado en nuestras plataformas digitales. Para dar inicio a este evento invitamos al público presente a ponerse pie a fin de entonar las sagradas letras del himno nacional del Ecuador.</p> <p>A continuación, los invitamos a ver el siguiente video, donde se detalla los logros obtenidos en el año de gestión.</p>

Registro de la Propiedad

09h05 a 09h08	Video Introductorio	Comunicación	(Video institucional)
09h08 a 09h10	Recordatorio de participación	Maestro de ceremonias	<p>Recordamos a la ciudadanía que es parte del evento de manera digital, pueden enviar sus inquietudes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario que se encuentra habilitado en la transmisión en vivo. • Código QR ubicado en las paredes laterales del salón. <p>Parte de la metodología de trabajo para este evento es la participación del representante de la asamblea ciudadana, por lo cual se solicita al Señor Mauro Quingalombo, quién dará a conocer a la ciudadanía el resultado de la evaluación del informe de la gestión institucional 2024.</p>
09h10 a 09h15	Presentación de la evaluación del informe de gestión 2024	Representante de la asamblea ciudadana	Exposición 3-5 minutos.
09h15 a 09h17	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2024	Maestro de Ceremonias	Ahora, damos la bienvenida a la Dra. Lira De la Paz Villalva Miranda, Registradora de la Propiedad (e), quien realizará la presentación de los resultados alcanzados durante el año 2024, los cuales también se encuentran publicados dentro de nuestra página web.
09h17 a 09h40	Rendición de Cuentas	Registradora de la Propiedad	Presentación PPT
09h40 a 09h42	Aclaraciones de la gestión realizada	Maestra de Ceremonias	<p>Agradecemos a la máxima autoridad registral por la exposición realizada.</p> <p>Ahora daremos respuestas a 2 preguntas de la ciudadanía ingresados a través de :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario que se encuentra habilitado en la transmisión en vivo. • Código QR ubicado en las paredes laterales del salón. <p>las mismas que serán contestadas por la máxima autoridad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿DONDE PUEDO OBTENER LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE UN BIEN? 2. ¿CUAL ES EL COSTO PARA UN CERTIFICADO Y UNA INSCRIPCIÓN?

Registro de la Propiedad

09h42 a 09h55	Contestación de la máxima autoridad registral	Registradora de la Propiedad	<p>Dar respuesta a las (2) preguntas.</p> <p>Invita a participar de las mesas de trabajo a los que deseen participar, agradece y se despide.</p>												
09h55 a 10h00	Lectura	Maestro de ceremonias	<p>Agradecemos a todos los presentes por su participación en la Rendición de Cuentas del Registro de la Propiedad 2024.</p> <p>El servicio público no es simplemente un trabajo, es un acto empatía y un profundo sentido de responsabilidad.</p> <p>Finalmente, solicitamos a los ciudadanos a continuar informándose por nuestras cuentas oficiales y les agradecemos por ser parte de este evento.</p> <p>Conforme a la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Reglamento de Rendición de Cuentas en el artículo 12 indica: Una vez que la Asamblea Ciudadana Local y/o quien hiciera sus veces hubiera entregado el listado de temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución rinda cuenta, cada entidad deberá conformar el respectivo Equipo Técnico y las dos Comisiones Mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas.</p> <p>Cumplida la actividad anterior, el Registro de la Propiedad invita a las Comisiones Temáticas a participar en los diferentes ejes de la Gestión Operativa y Gestión Administrativa Financiera, con el fin de garantizar la participación, el intercambio público y la explicación de argumentos de la gestión realizada en el periodo 2024.</p> <p>Invitamos a las autoridades presenten a participar en las mesas temáticas.</p> <p>Las mesas aquí presentes están conformadas por:</p> <p>Mesa 1</p> <table border="1" data-bbox="826 1720 1476 1953"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Abg. Ana Castrillon</td> <td>JURÍDICO</td> </tr> <tr> <td>Abg. Sandra Gallegos Tamayo</td> <td>INSCRIPCIONES</td> </tr> <tr> <td>Abg. Galo Rengel Tello</td> <td>CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Lcda. Diana Pachacama</td> <td>DAF</td> </tr> <tr> <td>Ing. Adrián Mendez</td> <td>PLANIFICACIÓN</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	ÁREA	Abg. Ana Castrillon	JURÍDICO	Abg. Sandra Gallegos Tamayo	INSCRIPCIONES	Abg. Galo Rengel Tello	CERTIFICACIONES	Lcda. Diana Pachacama	DAF	Ing. Adrián Mendez	PLANIFICACIÓN
NOMBRE	ÁREA														
Abg. Ana Castrillon	JURÍDICO														
Abg. Sandra Gallegos Tamayo	INSCRIPCIONES														
Abg. Galo Rengel Tello	CERTIFICACIONES														
Lcda. Diana Pachacama	DAF														
Ing. Adrián Mendez	PLANIFICACIÓN														

Registro de la Propiedad

			Mesa 2														
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Abg. Mishelle Gaibor</td> <td>JURÍDICO</td> </tr> <tr> <td>Abg. Luis Haro</td> <td>INSCRIPCIONES</td> </tr> <tr> <td>Abg. Cynthia Jijón Lozada</td> <td>CERTIFICACIONES</td> </tr> <tr> <td>Señor José Betancourt</td> <td>DAF</td> </tr> <tr> <td>Abg. Jhonatan Tito Cabay</td> <td>ARCHIVO</td> </tr> <tr> <td>Ing. Carolina Monteros</td> <td>PLANIFICACIÓN</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	ÁREA	Abg. Mishelle Gaibor	JURÍDICO	Abg. Luis Haro	INSCRIPCIONES	Abg. Cynthia Jijón Lozada	CERTIFICACIONES	Señor José Betancourt	DAF	Abg. Jhonatan Tito Cabay	ARCHIVO	Ing. Carolina Monteros	PLANIFICACIÓN
NOMBRE	ÁREA																
Abg. Mishelle Gaibor	JURÍDICO																
Abg. Luis Haro	INSCRIPCIONES																
Abg. Cynthia Jijón Lozada	CERTIFICACIONES																
Señor José Betancourt	DAF																
Abg. Jhonatan Tito Cabay	ARCHIVO																
Ing. Carolina Monteros	PLANIFICACIÓN																
10h20 a 10h25	Firma de actas	Maestro de ceremonias	Una vez terminada la etapa de preguntas y respuestas, pedimos a los miembros de las mesas de trabajo la revisión a las actas realizadas y su respectiva suscripción.														
10h25 a 10h27	Información	Maestro de ceremonias	<p>Con esto damos por terminada las mesas temáticas y participación ciudadana.</p> <p>Informamos a la ciudadanía que el formulario de rendición de cuentas estará habilitado en la página web: registrodelapropiedad.quito.gob.ec, durante los próximos 15 días, con el fin de receptor preguntas y sugerencias respecto de la gestión registral.</p>														